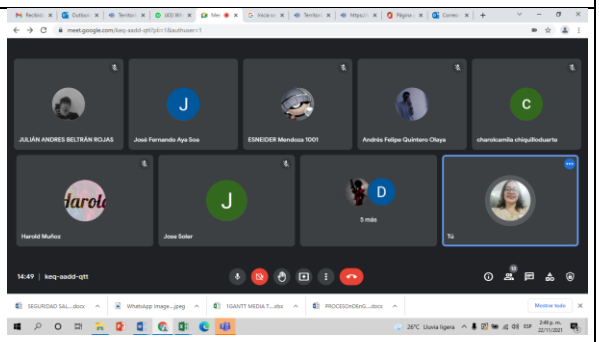
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

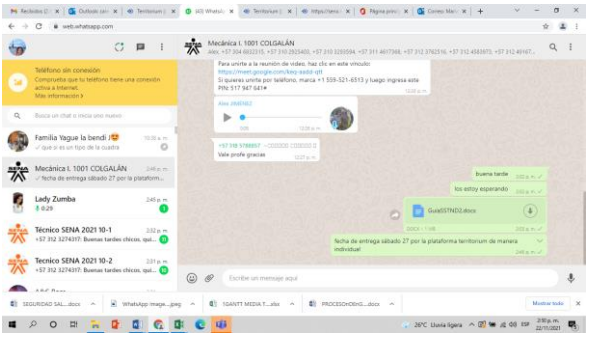
ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10 de Diciembre 2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Industria y Servicios del Meta (CISM)
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jhon Alexander Ortiz Piza
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Luz Esther Velásquez Rodríguez
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR. 2253967
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicio
OBJETO:	Contratar los servicios personales para impartir Formación Profesional Integral en los diferentes programas de formación adscritos a la Doble Titulación (articulación con la media), de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta para la vigencia 2021
VALOR:	Treinta y cinco Millones ciento nueve Milciento cuarenta y un pesos M/cte ($35.109.141)
CONTRATISTA:	MARIA STELLA YAGUE BERNAL
NIT:	40404134
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12 de febrero de 2021
FECHA DE INICIO:	12 de febrero de 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Nueve (09) meses y veintitrés (26) días sin exceder al 31 de diciembre de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 35.109.141**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$ 1.067.507**
PRÓRROGA No x:	
ADICIÓN No. x:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.	Orientar la formació Profesional en la transversal de Seguridad y Salud en el Trabajo Competencias: 1. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. RAP. Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnostico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad del área ocupacional	

	Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. Resultados de Aprendizaje: : 03 Verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral. 04 Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente yla sst, de acuerdocon los lineamientos establecidos en el contexto	

	organizacional y social.	
Participar activamente mediante aportes en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas complementarias entre otras. las jornadas de diseño y desarrollo curricular,	Se revisaron los diseños curriculares por redes de conocimiento para realizar las guías de manera integral	Guías de aprendizaje de acuerdo a los programas curriculares 

si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión de la Red o del Equipo Ejecutor del Programa, Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).		
Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique.		
Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la	Registrar Asistencia en plataforma territorium	Asistencia en plataforma territorium 

calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: – Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Registro de inasistencias. – Reportar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia. – Concertar planes de mejoramiento. – Registro de seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. – Elaborar acta de		

cierre de etapa lectiva y productiva.		
Mantener actualizada la información del portafolio de evidencias del instructor requerido por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	se actualiza la información del portafolio de evidencias, desde la plataforma de Territorium	
Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta, si así se requiere.	Se revisa el diseño curricular para las diferentes fichas asignadas cada mes y orientar objetivamente la formación a impartir	

Elaborar y registrarlas evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, novedades, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Actualizar el cargue de la anterior información mediante el aplicativo One Drive de Microsoft dispuesto por el Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM.	En cada nueva sesión se registra la asistencia de los aprendices en la plataforma territorium, igual en la fecha pactada se genera los link para el cargue de evidencia de los aprendices, y se valora en la plataforma territorium y sena sofiaplus	
Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el	en cada nueva sesión se hace énfasis en la formación del Sena por Competencias y	

programa de formación y sus necesidades individuales.	el perfil del aprendiz Sena	
Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio digital al Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM, el día 25 de cada mes, mediante el aplicativo One Drive de Microsoft dispuesto por el Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM.	Se realiza informe acorde a los requerimientos y los portales dispuestos para tal fin	Informe mensual
Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener	se utilizan las diferentes plataformas tanto académicas y administrativas y se actualizan cuando se requiera, se actualiza sobrelas herramientas como las bases del sena de la biblioteca,	

conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras.	herramienta importante para tener acceso a información confiable	
Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación, en las que aplique para el programa de articulación con la media (Doble Titulación) del SENA.	Se acata y se ajusta de acuerdo a las recomendaciones pertinentes al programa de formación	
Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo a la citación realizada.	Cuando se convoca por parte del comité, se atiende el Requerimiento	
Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los	Cuando se solicita se hace el acompañamiento	

lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral.		
Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Se cumple con lo establecido	
Prestar apoyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por laSubdirección de Centro.	Si se presenta la asignación se acata	
Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el one drive dispuesto para tal fin.	SI se requiere se cumple con lo pertinente	
Participar en la generación y proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica,desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de	Cuando se requiere la participación estoy dispuesta a participar	

Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS, de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.		
Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.	Se realizó divulgación por medio del estado de WhatsApp	
Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.	Cuando se presente la actividad	
Responder por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	No estoy a cargo de bienes y elementos	
Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social	Se realiza el pago por el SOI, por pago PSE	Planilla de pago 7817336436

integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.		
Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se actualizó	
Registrar y mantener actualizada la información que requiere el aplicativo en el SECOPII, para la correcta ejecución contractual.	Cada mes se registra y se actualiza o cuando se requiera	
Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se orienta en cada sesión sobre el Autocuidado, SGSST, Riesgos y Peligros	

Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la bibliografía de la biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del material bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta	Se evidencia en la Guía de Aprendizaje y en la formación se orienta sobre el sitio digital de la biblioteca Sena	
Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe.		
Participar cuando el centro de formación	Cuando se requiera	

lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato, conforme a los lineamientos del programa SENNOVA del SENA en concordancia con los indicadores de gestión del CISM.		
Apoyar la realización de la feria empresarial de la media técnica.	Cuando se requiera	
Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Me encuentro certificada	

Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.	Cuando se requiera	
Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Se realiza permanentemente	
Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se tiene la disponibilidad	
Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector(a), el Supervisor y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	Cuando se presenten	

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
FEBREO	01	3.558.359	2.016.403	32.736.903	6%	NA	
MARZO	02	3.558.359	5.574.762	29.178.544	16%	NA	
ABRIL	03	3.558.359	9.133.121	25.620.185	26%	NA	
MAYO	04	3.558.359	12.691.480	22.061.826	37%	NA	
JUNIO	05	3.558.359	16.249.839	18.503.467	47%	NA	
JULIO	06	3.558.359	19.808.198	14.945.108	57%	NA	
AGOST	07	3.558.359	23.366.557	11.386.749	67%	NA	
SEPT	08	3.558.359	26.924.916	7.828.390	77%	NA	
OCT	09	3.558.359	30.483.275	4.270.031	88%	NA	
NOV	10	3.558.359	34.041.634	1.067.507	98%	NA	
DIC	11	1.067.507	35.109.141	0	100%	NA	

OBSERVACIONES

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación del contratista, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato El Contrato No. CO1.PCCNTR. 2253967 se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100 %

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 7817336436 expedida por SOI Correspondiente al mes Noviembre de 2021.

El presente informe se firma en Villavicencio Diciembre de 2021.

Atentamente,

,



MARIA STELLA YAGUE BERNAL
Contratista
C.C. No. 4040134 DE VILLAVICENCIO

Recibí a satisfacción:

JHON ALEXANDER ORTIZ PIZA
SUPERVISOR CONTRATO

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez

Apoyo a la supervisión contratos de programas especiales